

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19790** *PROYECTO DEL SALÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 104/10, ejecución n.º 33/10, seguido a instancias de D. Juan Orgaz Fernández, contra la empresa "Proyecto del Salón, Sociedad Limitada", sobre ejecución conciliación CMAC, se ha dictado resolución de fecha 21 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado "Proyecto del Salón, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.200 euros de principal.

Granada, 26 de mayo de 2010.- Secretaria.

ID: A100043372-1